

Guayaquil, 15 de Octubre del 2009

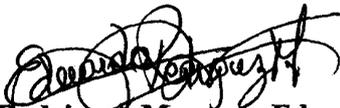
Señores  
Accionistas de  
**EDICIONES EDUCATIVAS ECUATORIANAS S.A. "EDITORIAL 3E"**  
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía Ediciones Educativas Ecuatorianas S.A. "EDITORIAL 3E", por medio de la presente me permito informar lo siguiente respecto a los Balances, Contabilidad y Libros Sociales, que he revisado, correspondiente al Ejercicio Económicos del año 2008.

- 1.- El Representante legal de la Compañía el Señor **Stalin K. Sanchez Arias**, tienne en el archivo de la compañía, los libros sociales al dia, que corresponde a las acatas y Expedientes por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La Colaboración de el Representante Legal y demas funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los Libros Sociales en general y la Contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, asi como la custodia de los bienes adecuados.
- 4.- El control Interno de la Compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan los datos de la Contabilidad
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puedo informar

Atentamente,



**Rodriguez Moncayo Eduardo**  
C.L091724335

